

# Instrucciones para la realización de potenciales auditivos +

**Alcance:** Todos los niños que no han pasado la prueba auditiva realizada en sus primeros días de vida y que deban someterse a una prueba auditiva con posterioridad.

## Qué debe saber:

La prueba denominada potenciales evocados auditivos es una prueba que sirve para valorar la audición porque permite registrar la actividad eléctrica del cerebro tras estimular el oído con un sonido.

- En los casos en los que su bebé recién nacido no haya pasado la prueba auditiva realizada en planta durante el ingreso, **desde el Área de Audiología se pondrán en contacto con ustedes por vía telefónica** para asignarle una cita.
- Esta cita tendrá lugar a partir de los **dos meses y medio** de edad cronológica, esperando la maduración de la vía auditiva.
- **Es importante que en el momento de la prueba el niño esté dado de alta en su sociedad.** En caso de necesitar autorización para la prueba será preciso que se ponga en contacto con su compañía sanitaria antes de la realización de la misma.
- **La prueba no es molesta ni dolorosa.** Se colocan unas pegatinas en la piel, después de haberla frotado suavemente, y unos auriculares en el conducto auditivo externo.
- **Preparación bebés de 0 a 6 meses :**
  - Resulta **IMPRESINDIBLE QUE EL NIÑO ESTÉ DORMIDO** en el momento en que se realice la prueba, para ello:
    - **Intentar mantenerlo despierto 2 horas antes de la prueba:** Con el fin de poder realizar la prueba auditiva adecuadamente es necesario que el bebé duerma aproximadamente una hora durante la misma, por lo que en la medida de lo posible es muy importante que permanezca despierto hasta que el equipo clínico le atienda.
    - **Intentar hacer coincidir una toma con la hora de citación,** o si no es posible, dejarlo con un poco de hambre para terminar de alimentarlo en el hospital a la hora de la prueba.
    - **Utilizar capazo o silla de paseo del cochecito,** no es aconsejable traer sillas de automóvil (maxi-cosi) porque dificultan la colocación de los auriculares.

- **No aplicar crema hidratante en la cabeza** el día antes.

Dado que los tiempos de la realización de la prueba están ajustados a una hora de duración, es muy importante cumplir estas recomendaciones, de lo contrario será muy difícil realizar correctamente la misma

Rogamos que si por alguna causa no pudieran asistir a la cita lo comuniquen con al menos 24 horas de antelación en el 91 2673125 Si tienen cualquier duda pueden llamar al mismo teléfono. De igual forma si el bebé está enfermo es conveniente avisar a la consulta con el fin de valorar cambiar la cita.

Muchas gracias por su colaboración

Servicio de Otorrinolaringología

Hospital Universitario HM Puerta del Sur